I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001645

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 09 SEP 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2389/2016; el Ordinario Reservado N°800/08/2016 de la Dirección de Obras Municipales; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos observados mediante Ordinario N°800/08/2016 de la Dirección de Obras Municipales.

2. Designase como fiscal de la causa a doña María Paz Bustamante Zúñiga.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/RRR/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal doña María Paz Bustamante Zúñiga
Departamento de Personal
Página Web.